

“Certamen de Danzas La Piedad 2024”

El Conjunto de Danzas La Piedad tiene el agrado de dirigirse a ustedes a fin de invitarlos a su Encuentro Competitivo de Folklore.

El mismo se llevará a cabo en Santa Rosa (Mendoza), el día 2 de noviembre del corriente año, en el Salón Municipal calle 7 de diciembre, Villa Cabecera.

Confirmar presencia hasta el día 10 de septiembre octubre, a los teléfonos Romina Palacio 2634-275964- Lucas Palacio 261- 3634309

DISPOSICIONES GENERALES

1. Podrán participar del **Encuentro Participativo y Competitivo La Piedad 2024** academias oficiales y privadas, escuelas de danzas, agrupaciones folclóricas y bailarines independientes de todo el país.
2. Todas las delegaciones por el solo hecho de participar dan por aceptado las bases de dicho certamen.
3. Las planillas de participación podrán ser enviadas a **romifabipalacio@gmail.com**.
4. Las instalaciones estarán habilitadas a partir de las 9:00hs para la entrega de documentación y acreditación de las delegaciones.
5. Cada delegación deberá designar un delegado mayor de edad, quien será el responsable de la delegación y la única persona que se comunicará con la comisión organizadora. Al realizar la inscripción de los participantes el delegado deberá presentar obligatoriamente el DNI (original o copia) de cada uno de los bailarines que van a competir. El bailarín que no presente dicha documentación, correrá el riesgo de ser descalificado en el rubro que participe ante el eventual reclamo de algún delegado.
6. Cada delegación será responsable de objetos personales, higiene del lugar que ocupan. La organización no se responsabiliza por extravíos.

IMPORTANTE:

7. Las medidas del escenario en breve será adjuntadas.

El costo de la inscripción es de \$4000(Pesos cuatro mil) por participante en la modalidad competencia y de \$2000 (Pesos dos mil) por participante en la modalidad no competitiva. La entrada general para acompañantes y público en general es de \$3000 (Pesos tres mil)

8. Se podrá recuperar al terminar cada rubro.
9. **IMPORTANTE** Por motivos de una mejor organización, y a modo de premio, la delegación que confirme su participación **ANTES del 10 de septiembre sumará 10 puntos para la copa challenger “La Piedad 2024”**.

CERTAMEN DE DANZAS LA PIEDAD

10. Se podrán presentar planillas de participantes hasta las 10hs.
12. Reunión de delegados 11:30hs mientras que el inicio del certamen 13:00hs.
13. En el ganador del rubro solista de malambo, se lo reconocerá como el “campeón 2024” tanto masculino como femenino.
14. Un bailarín de una categoría podrá participar en la categoría siguiente, (Menor al Mayor); pero no podrá participar en una categoría menor (Mayor a Menor). Cuando un bailarín de una categoría participe en la categoría siguiente se deberá respetar hasta un 25% del total de los integrantes anotados para el Rubro a presentar.
15. Todas las delegaciones podrán presentar bandera y estandarte al comienzo del certamen, que será a las 13hs(recordar q la **puntualidad** de dicho rubro **otorga** puntaje para la **copa challenger**)

MODALIDADES:

Categorías y rubros.

SEMILLITAS – Hasta 9 años.

Conjunto de Danzas Tradicional

Pareja de Danzas Tradicional

INFANTIL – De 10 – 13 años.

Conjunto de danza tradicional

Conjunto de danza estilizada

Conjunto de malambo (masculino, femenino o mixto)

Pareja de danza tradicional (gato y chacarera) (con final)

Solista de malambo masculino norteño o sureño

Juvenil de 14 a 18 años.

Conjunto de danzas estilizada (libre o raíz).

Conjunto de danza tradicional

Solista de Contrapunto

MEJOR BAILARIN Y BAILARINA DE LA CATEGORIA (Zamba y escondido)

Mayor – de 18 a 34 años.

CERTAMEN DE DANZAS LA PIEDAD

MEJOR BAILARIN Y BAILARINA DE LA CATEGORIA.

Única desde 18 años

Mejor Pareja de Zamba

Solista de Malambo Norteño o Sureño- Final Contrapunto

Conjunto de Danzas Estilizada

Contrapunto de Danzas Tradicional

Combinado Femenino

Combinado Malambo Contrapunto

Adulto desde 35 años.

Conjunto de Danzas Tradicional

Conjunto de Danzas Estilizada

Compadre y Comadre (chacarera y gato)

PREMIOS EXTRAS CON PUNTAJE

MEJOR VESTUARIO= 10PUNTOS.

MEJOR COREOGRAFO EN DANZA = 10PUNTOS.

MEJOR PREPARADOR DE MALAMBO= 10PUNTOS.

CONFIRMAR ASISTENCIA Y ENTREGA DE PLANILLAS EN FECHA PACTADA= 10PUNTOS.

PUNTUALIDAD A REUNION DE DELEGADOS Y COMIENZO DE CERTAMEN= 10PUNTOS

NO COMPETITIVA

Aquellas delegaciones que participen del encuentro podrán presentar un cuadro coreográfico con un tiempo máximo de la presentación 10 (Diez) minutos.

Entendiéndose por Tradicional aquella manifestación que representa la expresión original, auténtica y autóctona de nuestro folklore de esta manera se deberá tener en cuenta: atuendo, peinados, calzados, mudanza, coreografía, etc.

por raíz folclórica a todo aquello que demuestra creatividad y la personalidad tanto del que dirige como el que la interpreta adoptando una coreografía, música y atuendo respetando la esencia de la danza elegida.

CERTAMEN DE DANZAS LA PIEDAD

Libre a toda interpretación o composición coreográfica sostenida en una forma del repertorio folklórico y popular. En esta composición pueden utilizarse técnicas provenientes de otros géneros u orientaciones de la Danza. Queda a libre elección el atuendo y la música.

PAREJA DE DANZA TRADICIONAL

Cada delegación realizará una sola danza, presentando una forma del repertorio folklórico, cuya versión coreográfica puede responder a prácticas sociales, recopilaciones de autores, registros académicos, relatos orales, investigaciones folklóricas, u otros debidamente fundamentados.

En el caso de la categoría **infantil**, subirán todos arribas del escenario, o por tandas así lo define la comisión organizadora y luego se realizara una final para elegir el ganador.

PAREJA DE DANZA ESTILIZADA (de raíz folklórica) o libre

Presentarán una composición coreográfica sostenida en una forma del repertorio folklórico y popular. En esta composición pueden utilizarse técnicas provenientes de otros géneros u orientaciones de la Danza. Queda a libre elección el atuendo y la música.

SOLISTA DE MALAMBO

Malambo combinado- 3m. Mínimo

Solistas sureños 3m. Mínimo y máximo 4m.

Solistas Norteño mínimo 2m. Máximo 4m.

Contrapunto, mudanza 8 comp. Ida y vuelta, con final de 4 comp.

El acompañamiento musical deberá ser en vivo

CONJUNTO DE DANZA TRADICIONAL

Interpretaran 1 (Una) sola danza, en conjuntos o de parejas. Deberá estar integrado por un mínimo de 3 (tres) parejas. Presentarán una forma del repertorio folklórico, cuya versión coreográfica puede responder a prácticas sociales, recopilaciones de autores, registros académicos, relatos orales, investigaciones folklóricas, u otros debidamente fundamentados.

CONJUNTO DE DANZA ESTILIZADO

En este rubro deberá ser integrado por un mínimo de 3 (Tres) parejas y con un máximo de la puesta de 8 minutos, incluido el saludo. En esta creación pueden utilizarse técnicas provenientes de otros géneros y orientaciones de la Danza.

JURADO

El jurado será designado por la Organización y estará integrado al menos por personas idóneas y de reconocida capacidad. El mismo entregará premios a los primeros, segundos y terceros seleccionados y podrá designar menciones especiales en el rubro que crea necesario.

CERTAMEN DE DANZAS LA PIEDAD

Los fallos del jurado serán inapelables. El mismo está facultado para descalificar concursantes que no reúnan las condiciones reglamentarias.

Todos los participantes incluidos los profesores, que a juicio de la Organizadora incurrieren en falta grave hacia el jurado, delegado u otros participantes, se harán acreedores a una sanción que puede llegar a su descalificación o suspensión en la competencia.

PREMIOS

Se entregarán premios al Primero, Segundo y Tercero de cada rubro, de acuerdo al veredicto del jurado, el mismo tendrá la potestad de otorgar menciones especiales, en los casos que lo considere necesario.

- Premio en efectivo Pareja de Zamba
- Premio especial solista de malambo categoría única
- Premio en efectivo copa mayor.

1°	2°	3°	4°
PUESTO	PUESTO	PUESTO	MENCION
10	8	6	4